



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 78, fecha: lunes, 24 de Abril de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MALAGUILLA

### APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITO EN MODALIDAD SUPLEMENTO DE CRÉDITO

**1439**

El Pleno del Ayuntamiento de Malaguilla, en sesión celebrada el día 18 de abril de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito SC/01/2023, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente de tesorería del ejercicio 2022, con el siguiente resumen:

#### Suplemento en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
933	619	Instalaciones deportivas	25.500	13.500	39.000
459	622	Construcción E.D.A.R.	50.000	60.000	110.000
		TOTAL	75.500	73.500	149.000

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

#### Suplemento en Concepto de Ingresos



Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	870	Remanente de tesorería	73.500
			TOTAL INGRESOS	73.500

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [<http://Malaguilla.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Malaguilla, a 19 de abril de 2023. Fdo. El Alcalde-Presidente: Ángel Aparicio  
Plaza